PROCESO CAS N° 042 - 2026 MINEDU/-UGEL.06-ARH CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS POR SUPLENCIA DE UN (01) ABOGADO

I. GENERALIDADES

1. OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de: **Un (01) ABOGADO**

2. DEPENDENCIA, UNIDAD Y/O AREA SOLICITANTE:

Área de Recursos Humanos

3. DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACION

Área de Recursos Humanos - Equipo de Reclutamiento y Selección.

4. BASE LEGAL:

a. Decreto Legislativo Nº 1057, que regula el régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, modificado por la Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Derecho Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
b. Reglamento del Decreto Legislativo Nº 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo Nº 075-2008 y modificado por Decreto Supremo Nº 065-2011-PCM.
c. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0330-2017-SERVIR/PE.
d. Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 0313-2017-SERVIR/PE.
e. Decreto Supremo N° 003-2018-TR que establece las disposiciones para el registro y difusión de las ofertas laborales del Estado.
f. Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2026 – Ley N°32513 y sus normas correspondientes.
g. Las demás disposiciones que resulten aplicables y complementarias.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLES
Formación Académica, Grado Académico y/o Nivel de Estudios.	**Titulo en Derecho con colegiatura y Habilitación vigente . (*)**
Experiencia Laboral	**Experiencia laboral general**: Experiencia laboral general de cinco (05) años en el sector público o privado. **Experiencia especifica:** Experiencia de tres (03) años en cargos y/o funciones afines en el sector público.
Cursos y/o Estudios de especialización Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.	Curso, especialización y/o diplomados Afines al cargo.

Competencias	Responsabilidad, trabajo en equipo, capacidad analítica, comunicación, empatía, iniciativa.
Conocimientos: Mínimos e Indispensables	Conocimiento : Ley 27444 Ley 30057 Ley 27815 D.L. 276 y su reglamento.(**)
CÓDIGO AIRHSP	000829

(*) Es de Carácter obligatorio la presentación del Certificado de Estudios o Diploma para la acreditación de la formación académica o nivel de estudios requeridos en el perfil del puesto.
(**) No necesita Documentación sustentadora, toda vez que será evaluado en la etapa de prueba de Conocimiento y/o Entrevista Personal. Asimismo, los conocimientos institucionales, ética, cultura o similares serán evaluados en las etapas en mención.

III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO:

Principales funciones a desarrollar:

1. Recopilar información y medios probatorios de los expedientes de diversas denuncias presentadas por los usuarios .
2. Analizar y elaborar informes Técnicos donde se recomienda al Órgano instructor el inicio de Procedimiento Administrativo o no ha lugar a tramite dicha denuncia.
3. Asesorar en las resoluciones de Procedimiento Administrativo Disciplinario de los diferentes Órganos Instructores.
4. Asesorar en la elaboración de Informes Técnicos Instructores.
5. Realizar los informes orales pertinentes.
6. Asesorar para la elaboración de Resoluciones de Sanción o Absolución.
7. Absolver Recursos de Reconsideración.
8. Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne el Jefe inmediato superior o la UGEL 06.
9.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	**SEDE UGEL N° 06** – Av. Simón Bolívar 144 – Ate.
Duración del contrato	A plazo determinado en la modalidad de necesidad transitoria por suplencia, con periodo de prueba según la normativa vigente: **hasta TRES MESES y/o hasta retorno del titular.**
Remuneración mensual	**S/. 5,864.19 (Cinco mil y ochocientos sesenta y cuatro y 19/100 Soles)** mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador..
Jornada Laboral Máxima	Jornada laboral máxima de 48 horas.

Otras condiciones esenciales	• No tener impedimentos de contratar con el Estado. • No tener antecedentes judiciales, policiales o penales. • No haber sido condenado o estar procesado por los delitos señalados en la Ley N° 29988, su Reglamento y modificaciones. • No haber sido condenado por delitos señalados en la Ley N° 30901. • No tener sanción por falta administrativa vigente.

MEMORANDUM N.º 01529-2026-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL06/DIR-ARH
ARH2026-INT-0455695